

RESEÑA

Mario José Lattuada. 2006. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina: transformaciones institucionales a fines del siglo XX.* Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

de Martinelli, Guillermo O.

Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Quilmes
CONICET
gdemartinelli@yahoo.com.ar

La obra de Lattuada nos propone un interesante acercamiento a la problemática de la acción colectiva desarrollada por las corporaciones agrarias en la Argentina de fines del siglo XX. *Resultado de una etapa de maduración personal y profesional, la conclusión de años de trayectoria en cierta problemática, en fin un punto de llegada o intermedio más que un lugar de partida*, esta obra analiza y describe, a través de la exploración teórica y empírica el fenómeno de las corporaciones agrarias en la Argentina de fines del siglo XX.

En este trabajo, es posible observar cómo el dialogo entre categorías teóricas y objeto de investigación puede resultar fructífero y novedoso en términos de la comprensión de un fenómeno que cuenta con una larga historia. La obra de Lattuada se construye a partir de una importante base analítica que le permite al autor discriminar e identificar diferentes formaciones sociales. Amparadas bajo el concepto de "acción colectiva" las corporaciones son analizadas en sus diferentes etapas, de acuerdo al régimen social de acumulación imperante.

A partir de una atenta mirada a las distintas teorías que dan sustento al concepto de acción colectiva (desde la teoría de la elección racional, pasando por su variante del enfoque neoinstitucionalista y el análisis de redes, los enfoques del corporativismo, los estudios sobre los nuevos movimientos sociales y, finalmente, los análisis del corporativismo agrario), el autor ensaya una síntesis precisa que lo acerca de una forma efectiva al problema de la acción colectiva en el ámbito rural.

Retomando el caso europeo, en donde los procesos de acción colectiva en el sector agrario, se expresan a través de una dialéctica *dispersión/concentración*, Lattuada se propone como uno de los objetivos a demostrar en su investigación, conocer su manifestación y particularidades en el ámbito rural de la Argentina. Para ello, el análisis comienza por considerar, por un lado, las lógicas



específicas que rigen la acción colectiva en cada área en que se diversifica y expresa, y por otro, las estrategias del poder público respecto de su intervención en el sector, de su interacción con los intereses agrarios, y del orden institucional construido para facilitar y hacer factible esa interacción. Los factores mencionados, que inciden en la dialéctica dispersión/concentración, pueden manifestarse de modo diferente tanto en el área reivindicativa/gremial, como en el ámbito económico de la acción colectiva y, en consecuencia contribuir a la definición de distintas estructuras asociativas y de representación. Resulta frecuente, señala Lattuada, encontrar un escenario gremial disperso o pluralista, y un panorama de asociaciones económicas o no reivindicativas concentrado y unitario. Este hecho se constata a través de los casos observados en Francia, España y Brasil, y también en la Argentina, entre otros países, en donde la representación gremial del sector agropecuario cuenta con más de una entidad, mientras que la representación del cooperativismo agropecuario es única.

El segundo aspecto que considera Lattuada, y que da forma al capítulo dos, se centra en el estudio de los antecedentes del asociacionismo agrario en la Argentina. El recorrido marca la exploración de los orígenes de las asociaciones en el marco del régimen social de acumulación agroexportador (RSA Agroexportador), continuando su análisis en los términos que impone el RSA sustitutivo de importaciones industriales. De dicha exploración, Lattuada señala que *las transformaciones de los regímenes sociales de acumulación han modelado el surgimiento, la consolidación y las transformaciones de las asociaciones agrarias reivindicativas y económicas en la historia argentina previa, como así también la presencia y el accionar de estas organizaciones han contribuido al desarrollo de las fases de surgimiento, consolidación y crisis de estos RSA*. Se puede observar entonces como estas entidades han ocupado en ciertas coyunturas roles fundamentales como actores del proceso de toma de decisiones de las políticas públicas sectoriales, y aún nacionales, debido a la importancia estratégica de la producción agropecuaria pampeana en el conjunto de la economía nacional.

Luego de esta exploración Lattuada avanza en el análisis de la actuación de las entidades agropecuarias bajo los diferentes RSA, indagando en su particular estructura, relaciones y dinámica. De esta manera, del período sustitutivo, Lattuada menciona como los rasgos principales consolidados por estas organizaciones: a) la fragmentación en la representación del sector en formas asociativas heterogéneas en cuanto a sus estructuras organizativas y composición social de sus clientelas, b) la centralidad y confluencia en sus agendas del tema precios percibidos por el productor, financiación y rol del Estado en la apropiación y distribución de la renta agraria, c) la diferenciación de posiciones respecto de políticas reguladoras de mercado e impositivas, d) la intensa actividad de integración en frentes sectoriales y multisectoriales enfrentados, y e) la no

delegación, ni agregación de los intereses representados en un sistema político caracterizado por las alternancias de regímenes autoritarios y democráticos.

Las características mencionadas por Lattuada para este período serán fuertemente transformadas a partir de 1990. El proceso hiperinflacionario cerrará definitivamente aquella etapa, y las profundas reformas estructurales adoptadas definirán un nuevo contexto de acumulación y un escenario diferente para la representación de intereses y la interacción pública - privada. Las transformaciones económicas y político - institucionales en la Argentina de fines del siglo XX serán motivo de un profundo análisis por parte de Lattuada. El capítulo tres transita por una serie de temas, entre los que se destacan el análisis de los aspectos referidos a las transformaciones globales, las nuevas tendencias del sistema agroalimentario, las reformas institucionales en el sector público argentino, las políticas de estabilización de precios y ordenamiento del mercado financiero, la desregulación del mercado de capitales y la reforma del régimen laboral y del sistema de previsión social y reducción de las cargas sobre el trabajo. También se incluyen dentro de este capítulo el tratamiento de los impactos derivados de la política impositiva y comercial para el sector agrario, entre ellas, se analiza el ordenamiento fiscal y la simplificación del régimen impositivo, la eliminación de imposiciones al comercio exterior, las negociaciones y tratados internacionales, la reducción de aranceles de importación, la eliminación de impuestos y gravámenes a la exportación y la desregulación de la economía para aumentar la competencia en los mercados.

Los cambios en el aparato estatal agropecuario y una mirada a las derivaciones que produce la eliminación de los organismos y la desregulación de la política agropecuaria completan una imagen acabada de los cambios observados durante la década de los noventa. Lattuada sintetiza en cuatro puntos las consecuencias de las transformaciones antes mencionadas: 1) las transformaciones institucionales implementadas no fueron efectivas para contrarrestar el efecto negativo que las nuevas condiciones del RSA imponían a la variabilidad de los pequeños y medianos productores agropecuarios; 2) la supresión de aparatos del Estado que regulan la política sectorial eliminó mucho de los espacios asignados históricamente a los representantes de las organizaciones gremiales empresarias del agro que participaban en órganos del gobierno de los mismos, marginándolos del proceso de toma de decisiones de la política sectorial; 3) las medidas económicas adoptadas (paridad cambiaria, apertura comercial, eliminación de retenciones y generalización del IVA, privatizaciones y desregulación de la economía), redujeron o eliminaron los recursos de poder y conflicto del sector agropecuario asentado en triple rol estratégico -provisión de bienes/salarios, contribuyente principal de recursos fiscales y proveedor hegemónico de divisas-; 4) la retirada del Estado de la regulación del mercado, y especialmente

de la transferencia de excedente entre sectores vía política cambiaría, retenciones a las exportaciones y precios máximos, dejó a las asociaciones reivindicativas del sector agropecuario sin el adversario y el motivo central y casi exclusivo que condicionó sus discursos y acciones durante más de medio siglo.

La economía familiar en el nuevo régimen social de acumulación, es analizada en el marco del capítulo cuarto de la obra de Lattuada. Las transformaciones en las unidades familiares son revisadas en relación a los cambios experimentados por la estructura productiva. La evolución del sector agrario, durante el período 1990 - 1998 en términos tecnológicos, productivos y de exportación y las políticas agrarias segmentadas en función del tamaño de las explotaciones: grandes (Mercado), medianas (Programa cambio rural) y pequeñas explotaciones (Programa Social Agropecuario), se conjugan para brindar una comprensión de la relación entre las políticas públicas y los cambios productivos y económicos. La fluctuación de los precios internacionales de los granos, la dispar evolución de los precios relativos a partir de la aplicación del Plan de Convertibilidad de 1991, y la escala necesaria para la reproducción y crecimiento de las explotaciones generaron como resultado una situación en la que la rentabilidad obtenida no permitía absorber las situaciones de endeudamiento, mientras que el poder adquisitivo de los pequeños productores se veía reducido.

La crisis y el endeudamiento de los productores familiares, es analizada por Lattuada en función del aumento de tres aspectos: 1) el precio de la tierra, 2) la integración a un modelo tecnológico cada vez más intensivo, que requería de una creciente disponibilidad financiera para el desarrollo de las actividades productivas y 3) los programas públicos como privados de apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones que no lograron articularse de forma adecuada con el sistema financiero para garantizar la reconversión de ese segmento de agricultores. Finaliza con una descripción de la evolución de estos sujetos agrarios en el década de los noventa a través de la revisión de una serie de fuentes y estudios (Censos Agropecuarios Nacionales 1988 y 2002, encuestas e informes realizados por FAA y FINAGRO).

En el capítulo cinco, Lattuada se ocupa del cooperativismo agrario y los cambios en las asociaciones no reivindicativas. Para el autor las cooperativas muestran tanto como las asociaciones reivindicativas profundos procesos de transformación institucional como consecuencia de los cambios operados en las condiciones que definen el RSA donde deben desempeñar su actividad. A partir de esta situación el análisis avanza en la indagación de los cambios operados en sus bases estructurales, organizacionales y discursivas durante la década de 1990. Lattuada define una tipología, para clasificar diferentes formas de organización por la que transitan las asociaciones. De esta manera, el autor señala como posibles formas de

organización las siguientes categorías: organización institucional consecuyente; organización institucional paradójal; y organización institucional en mutación.

Esta clasificación da pie al problema que define el capítulo seis, referido a la crisis y renovación en las organizaciones reivindicativas tradicionales. Nuevamente Lattuada reconstruye el proceso que llevó a la actual situación de las entidades agropecuarias, para ello avanza en la comprensión de los aspectos referidos a los cuestionamientos de las funciones y representatividad que caracterizaban a estas entidades y el surgimiento de nuevos estilos de liderazgo, como así también el discurso y las estrategias institucionales en las organizaciones gremiales agropecuarias. La crisis financiera y el gremialismo federado, expresa Lattuada, nos señalan la necesidad de unificar discursos y acciones gremiales conjuntas, como una respuesta al *síndrome de marginalidad* experimentado por las entidades tradicionales. Las modalidades y aspectos del contenido del discurso cooperativo son una función de la morfología institucional y ésta, a su vez, una respuesta de adaptación organizacional a las transformaciones del contexto en el que deben desarrollarse, en tanto que organización social y económica.

Lattuada hace referencia a la existencia de un metadiscurso que trasciende la temporalidad de las distintas morfologías y que permite conceptualizar como un mismo comportamiento y forma cooperativa a los diferentes referentes que expresan las transformaciones morfológicas del cooperativismo en el tiempo, aquellos que en un primer análisis se expresan como contradictorios. Este metadiscurso es un discurso metatransformacional, una de cuyas expresiones privilegiadas son los principios cooperativos y sus variaciones a lo largo de los años, cumpliendo una función de representación colectiva, constituyendo un sistema de símbolos que permite dar significado, continuidad y coherencia, a formas morfológicas diferenciadas que se suceden en el tiempo, o que existen simultáneamente.

En un sentido general, con sus correspondientes procesos de transición, Lattuada afirma lo siguiente: que al RSA agroexportador primario le correspondió el desarrollo y consolidación de entidades cooperativas del tipo OIC (organización institucional consecuyente), que al RSA sustitutivo de importaciones le correspondió la consolidación de cooperativas del tipo OIP (organización institucional paradójal), y finalmente, que al RSA de apertura económica y desregulación le corresponde el modelo de cooperativas incluidas en el tipo OIM, sea en su variante mutualista (OM) sea en su variante empresarial (denominada también OICED), con predominio de esta última figura. A cada morfología de organización institucional le corresponde un discurso congruente, desde el punto de vista de la ponderación de los valores y la ideología cooperativa o los objetivos. Las transformaciones cualitativas y cuantitativas del cooperativismo

agropecuario durante el último RSA no sólo expresan cambios en el asociacionismo no reivindicativo (o económico), sino que también plantean nuevas exigencias, desafíos y relaciones con las organizaciones reivindicativas o gremiales que históricamente representaban sus intereses (CONINAGRO y FAA).

Por último, el capítulo final está dedicado al análisis de las nuevas asociaciones reivindicativas tomando como caso de estudio el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. Los procesos de transformación experimentados en la última década se reflejan, según la caracterización de Lattuada, en la reducción del número de asociados, en una menor participación de los productores en las actividades de su organización, en el creciente cuestionamiento de la representatividad de sus dirigentes, la demanda de mayor eficiencia, la cobertura de nuevos roles por la institución, la desaparición de las fuentes históricas de financiación y/o la reducción de los montos percibidos a través de ellas. Estos elementos afectan la capacidad de acción institucional y la presencia territorial, el desvanecimiento de los recursos estratégicos de poder, la disminución de su influencia en el proceso de toma de decisiones de las políticas públicas, y el surgimiento de un pluralismo de nuevas asociaciones que buscaban competir por la representación de los productores rurales.

La búsqueda de soluciones contempla diversas estrategias autónomas que implican distinto grado de profundidad y alcance en cada una de ellas y, en ciertos aspectos, una lenta y trabajosa construcción de mecanismos y acciones institucionales conjuntas. Sin embargo, las entidades tradicionales han tenido que afrontar el síndrome de "competitividad institucional", procurando integrar a las nuevas asociaciones surgidas en torno a productos o problemáticas específicas bajo su paraguas de representación institucional, actuando como puentes para hacer llegar sus demandas a las autoridades nacionales, habilitando espacios de discusión dentro de las mismas entidades tradicionales, o por el contrario, bloqueando su incorporación en áreas institucionales de participación mixta con el Estado, y creando estructuras paralelas de representación que limiten el crecimiento de nuevas asociaciones. El análisis de la actuación de estas nuevas asociaciones agrarias hace más complejo el panorama político y social en términos de la representación de los intereses sectoriales, obligando a las entidades tradicionales a reconocer la necesidad de contar con una mayor capacidad técnica y profesional, tanto para brindar nuevos servicios a sus asociados, como para abordar con éxito las negociaciones que se dan en los ámbitos públicos y privados.

En síntesis, la obra de Lattuada nos permite un acercamiento al funcionamiento de las entidades agropecuarias pampeanas tanto en términos de su complejidad, como de su dinámica y articulación. La inclusión de un amplio instrumental teórico hace inteligible el desarrollo de las

nuevas y viejas entidades agrarias en un espacio social heterogéneo y cambiante. Esta obra viene, entonces, a aportar una nueva mirada sobre las recientes transformaciones experimentadas en la representación de los intereses agrarios a través de una reflexión conjunta y panorámica de los principales aspectos del desarrollo organizacional en la Argentina. El necesario estudio de la acción colectiva, desarrollada por estas entidades agropecuarias, nos permite ensayar algunas hipótesis sobre el desenvolvimiento futuro de dichas entidades y la manera en que éstas podrán estructurar sus acciones en el plano de las políticas públicas.

Fecha de recibido: 13 de julio de 2007.

Fecha de publicado: 16 de julio de 2007.